



Revista Española de Lingüística

Órgano de la Sociedad Española de Lingüística

RSEL

47|1

Enero-Junio 2017

Edita
SeL

REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA
(RSEL)
47/1

Edita

SeL

REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA (RSEL)

ISSN: 0210-1874 • eISSN: 2254-8769

Depósito Legal: M-24.769-1971

DIRECTOR DE HONOR: D. Francisco Rodríguez Adrados (RAE, RAH).

DIRECTOR: Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (UCM).

SECRETARIO: Luis Unceta Gómez (UAM).

CONSEJO DE REDACCIÓN: Montserrat Benítez (CSIC), José Antonio Berenguer (CSIC), M.^a Ángeles Carrasco Gutiérrez (UCLM), M.^a Ángeles Gallego (CSIC), Joaquín Garrido (UCM), Juana Gil Fernández (CSIC), Ramón González Ruiz (U. Navarra), Manuel Leonetti (U. Alcalá), Eugenio Luján (UCM), Victoria Marrero (UNED), Ventura Salazar (U. Jaén), Esperanza Torrego (UAM).

CONSEJO ASESOR: Alberto Bernabé (UCM), Margarita Cantarero (SEL), Ramón Cerdá (UB), Victoria Escandell (UNED), José Manuel González Calvo (U. Extremadura), Salvador Gutiérrez Ordóñez (U. León y RAE), Antonio Hidalgo (U. Valencia), Patricia Infante (CSIC), Emma Martinell (UB), Juan Carlos Moreno Cabrera (UAM), Gregorio Salvador (RAE), José Carlos de Torres (SEL), Jesús de la Villa (UAM).

A partir del número 38 (2008) la *Revista Española de Lingüística* ha recuperado el formato de dos fascículos al año, con periodicidad semestral. Los trabajos enviados para su publicación han de dirigirse al Secretario de la revista. Deberán ser originales e inéditos y ajustarse a las normas que aparecen en el número 38/2, así como en la página web de la Sociedad Española de Lingüística. Todos los trabajos son sometidos al dictamen de al menos dos evaluadores designados por el Consejo de Redacción, mediante informes de carácter confidencial.

Los derechos de publicación y difusión, bajo cualquier forma, son propiedad de la *RSEL*. Todo texto publicado en la revista obliga a sus autores a no cederlo a terceros, sin autorización previa de la revista, quien sí queda autorizada a comercializarlo, debiendo entregar, en este caso, el 50% de los beneficios obtenidos a sus autores.

REDACCIÓN: Sociedad Española de Lingüística, Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, c/ Albasanz, 26-28, 28037 Madrid.

CORREO ELECTRÓNICO: secretarioRSEL@gmail.com. <<http://www.sel.edu.es/>>

DISEÑO y COMPOSICIÓN: Carmen Chíncoa & Carlos Curiá (produccionRSEL@gmail.com)

SERVICIOS DE INFORMACIÓN: Los contenidos de la *RSEL* son recogidos sistemáticamente en *Bibliographie Linguistique/Linguistic Bibliography*, *CINDOC – Base de datos Sumarios ISOC*, *GSA – Linguistic and Language Behavior Abstracts*, *Dialnet*, *Francis*, *Modern Language Association (MLA) Bibliography*.

ÍNDICE 47/1 (2017)

ARTÍCULOS

<i>Análisis del hiato vocálico en la lingüística del griego antiguo y en la tipología lingüística</i>	7
JOSÉ ANTONIO BERENGUER SÁNCHEZ	
<i>Los eventos de desplazamiento: una perspectiva léxico-sintáctica</i>	35
SHENG-YANG FAN	
<i>La concordancia comitativa en español: caracterización general y valores discursivos</i>	67
MARÍA MARE Y ENRIQUE PATO	
<i>Aproximación cuantitativa a las preguntas abiertas utilizadas en interrogatorios judiciales españoles</i>	91
SUSANA RIDAO RODRIGO	
<i>La interrupción con valor humorístico como mecanismo de gestión del poder en el discurso parlamentario</i>	109
ALEJANDRO ROMERO NIETO	
<i>Caracterización del adjetivo como clase de palabra: de lo interlingüístico al español</i>	133
CARLOS YNDURÁIN PARDO DE SANTAYANA	
RESEÑAS	161

ARTÍCULOS

LA CONCORDANCIA COMITATIVA EN ESPAÑOL: CARACTERIZACIÓN GENERAL Y VALORES DISCURSIVOS¹

MARÍA MARE

UNCOMahue/IPEHCS-COINICET

ENRIQUE PATO

Université de Montréal

RESUMEN

En este trabajo se describe y explica la concordancia comitativa en español (*Con Juan fuimos al cine*), estructura ligada al discurso oral y sus estrategias referenciales. Para ello, se caracteriza la construcción desde un punto de vista gramatical y pragmático, para luego señalar su distribución geográfica y las diferentes posibilidades de variación lingüística. A partir de este recorrido, se identifican tres valores básicos de la concordancia comitativa: a) un valor asociativo, que se distingue del plural asociativo por no implicar al oyente en el enunciado; b) un valor exclusivo, que incluye solo a la primera y la tercera persona; y c) un valor atenuador, que impersonaliza o neutraliza el sujeto de primera persona del singular. La extensión y productividad de esta construcción justifica la atención a este fenómeno, tanto para examinar sus propiedades sintácticas y semánticas, como para discutir su papel en la estructura informativa.

Palabras clave: concordancia comitativa; valor exclusivo; valor asociativo; valor atenuador; español.

ABSTRACT

This paper focuses on the description and explanation of the so called comitative agreement in Spanish (*Con Juan fuimos al cine* Lit. 'With Juan we went to the cinema'). This structure is associated with oral discourse and with the referential strategies it involves. In order to account for the behavior of this construction we characterize it from a grammatical and pragmatic approach. We also refer to its geographical distribution and to the linguistic variation it shows. By doing so, we identify three basic values for comitative agreement: a) an associative value, which differs from the associative plural in that it does not involve the listener in the utterance; b) an exclusive value, which only includes the first and the third person; and c) an attenuating value, which impersonalizes or neutralizes the first singular person subject. The extent and productivity of this construction make this phenomenon worth studying, not only to examine its syntactic and semantic properties, but also to discuss its role in the information structure.

1. Queremos expresar nuestro agradecimiento a los dos evaluadores anónimos por sus valiosas preguntas y sugerencias.

Keywords: comitative agreement; exclusive value; associative value; attenuation value; Spanish.

RECIBIDO: 25/072017

APROBADO: 25/10/2017

1. INTRODUCCIÓN

El uso de la primera persona del plural en la flexión verbal (*-mos*) con un sujeto que refiere a la primera persona del singular (*yo*) es una característica «bastante extendida en la América hispana, así como en Aragón» (Martínez 1999, p. 2765)². Este tipo de concordancia se observa cuando aparece un sustantivo precedido por la preposición *con*, que parece tener una participación similar a la del sujeto, con respecto al evento denotado por el verbo³. De este modo, una oración como *La casa la estamos comprando con mi novio* adquiere el significado de «(Yo) estoy comprando la casa con mi novio», o bien «La casa la estamos comprando mi novio y yo», en donde el complemento circunstancial de compañía *con mi novio* actúa como co-agente del sujeto *yo*, ya que la «acción» de comprar la realizan dos personas. Como veremos en este trabajo, esta puede ser una interpretación del morfema verbal de plural (*-mos*) asociativa, exclusiva y atenuadora. Este tipo de estructura ha sido denominado concordancia comitativa⁴.

En los ejemplos de (1) puede observarse que el hablante participa del evento (*ir a; estar en X*) de la misma manera que los argumentos introducidos por el comitativo. Cabe destacar que estos elementos son siempre específicos: *mi/la familia* (en 1a-b) y *mi mujer* (en 1c):

- (1) a. Catalina Campos dice: Fuimos con mi familia a la isla Margarita y la pasamos de 10! Precios re accesibles! Para recomendar («Volá a Caracas», Aerolineas.com.ar, 26/07/2013, Argentina).
- b. Martín A. dice: *Estuvimos con la familia* y todos quedamos encantados con el hotel («Hermoso hotel», Altotrafal.com.ar, 2015, Argentina).
- c. Bueno, en el pueblo de Balcarce murió una... una mujer, ¿no? y *fuimos con mi mujer* al velorio... (*El habla culta de la ciudad de Buenos Aires*, M28-B, 1987, Argentina).

2. Como veremos más adelante, en este mismo apartado, su distribución geográfica todavía no ha sido detallada en los trabajos previos realizados hasta la fecha.

3. A partir de las propiedades semánticas y léxicas de la preposición *con*, Conti Jiménez 2005 muestra que este ítem está asociado al rasgo [PLURAL], por lo que da lugar a lo que la autora denomina «pluralidad comitativa». Para una revisión de la relación entre las construcciones comitativas y la pluralidad a través de las lenguas véanse Arkhipov 2009, Stolz y otros 2006, entre otros.

4. Como indicamos más adelante, esta modalidad expresiva puede recordar al plural maestático (que refleja el poder y la grandeza del hablante), al plural de modestia (que el hablante emplea para no darse importancia) o al plural de autoría (*El estudio que llevamos a cabo...*) (véase RAE/ASALE 2009, p. 1173).

Para González de la Calle 1950, pp. 286 y 292, este tipo de construcciones «condensadas» sería una extensión de las estructuras básicas «yo con él» = «yo y él», y procedería del *cum* copulativo latino. Estos usos particulares añaden un nuevo condimento al comportamiento general de las construcciones comitativas en distintas lenguas. La identificación de similitudes semánticas con la coordinación, aspecto que parece repetirse en las construcciones comitativas en diferentes lenguas, ha motivado diversas discusiones y propuestas de análisis (como veremos a continuación), tanto para reflejar su comportamiento sintáctico, como para intentar dar cuenta, a partir de la estructura, de las propiedades semánticas que presenta. En cuanto a la categoría de este elemento, la postura más extendida es que se trata de una preposición (Ionin y Matushansky 2002; Mare 2013 y las referencias allí citadas), pero también se ha propuesto que es una expresión booleana (Lakoff y Peters 1969; Kayne 1994), un núcleo D que forma parte de un Sintagma Determinante (SD) complejo (Feldman 2002; Zhang 2007) o el núcleo de un Sintagma Aplicativo (Dourado 2002). Desde una perspectiva semántica, resulta relevante mencionar los trabajos de Rigau 1990, Camacho 2000, Conti Jiménez 2005, Vassilieva 2005, Vassilieva y Larson 2005, entre otros. Los tres primeros se centran en datos de las lenguas romances, fundamentalmente del catalán y del español, mientras que los dos últimos se centran principalmente en las lenguas eslavas.

La relación que introduce el elemento comitativo es relevante en virtud del criterio temático. Resulta claro que este constituyente tiene el mismo papel temático que uno de los argumentos seleccionados por el predicado, sin embargo, aparece introducido por una adposición o presenta un caso diferente al del argumento con el que comparte papel temático. Desde esta perspectiva, resulta interesante mencionar la aproximación en términos tipológicos que realiza Stassen 2000. A partir de la descripción de más de doscientas cincuenta lenguas, el autor plantea que las lenguas emplean dos estrategias para codificar la relación entre dos participantes con respecto a un evento: la coordinativa (*coordinative strategy*) y la comitativa (*comitative strategy*). En la primera, los sintagmas coordinados forman un constituyente único, tienen la misma función sintáctica y, si la lengua manifiesta morfología de caso, ambos presentan el mismo caso y desencadenan concordancia verbal, que puede ser dual o plural, según las propiedades de la lengua. En la estrategia comitativa, en cambio, los sintagmas no forman un constituyente, no cumplen la misma función sintáctica, presentan marcación de caso diferente y la concordancia con el verbo la establece solo uno de los sintagmas. Sin embargo, cuando en la relación hay pronombres involucrados, Stassen 2000, p. 49, n. 2, reconoce que ciertas lenguas, como algunas variedades del español y el ruso, emplean una estrategia especial, que sería un híbrido entre la coordinación y la estrategia comitativa: la Construcción de Pronombre Plural (CPP) como la denomina Schwartz 1988. Esta estrategia es la que nos interesa abordar aquí.

Por lo que respecta a la distribución geográfica de la concordancia comitativa en español, Kany 1970 [1945], pp. 252-253, presenta ejemplos esporádicos de Guatemala, Colombia, Chile y Argentina. Tanto este autor como González de la Calle 1950 indican que esta construcción no presenta un uso frecuente en la lengua hablada. Por su parte, Camacho 1999, p. 2670 añade las áreas de influencia catalana en España y también Perú, dato corroborado por Conti Jiménez 2005, p. 276 y Arrizabalaga 2011, p. 174, quien señala que el fenómeno es aceptado en la norma peruana. La construcción comitativa concordada también ha sido registrada en el área caribeña (véanse Mare 2013; Bosque y Brucart en prensa).

Este fenómeno ha sido descrito y estudiado para el español desde varias perspectivas teóricas (Kany 1945; González de la Calle 1950; Schwartz 1988; Benítez Burraco 2001; Arrizabalaga 2011, entre otros). En el primer apartado, retomaremos los trabajos semánticos de Conti Jiménez 2005 y sintácticos de Mare 2013, para profundizar en los aspectos descriptivos de esta construcción. Este recorrido nos permitirá avanzar en el objetivo principal de este trabajo, que es describir y explicar el modo en que la concordancia comitativa puede hacerse presente en el discurso oral y en el escrito. Para ello nos moveremos entre la gramática y la pragmática, revisaremos la relación entre la construcción comitativa general y la concordancia comitativa exclusiva en particular (Sección 2), así como los valores que consideramos «propios» de este tipo de construcciones, a saber, el valor (a)sociativo (Sección 3.1), el valor (ex)clusivo (Sección 3.2) y el valor atenuador (Sección 3.3). Asimismo, parece necesario presentar una descripción de la variación que se observa en torno a la concordancia comitativa, tema central de la Sección 4. Finalmente, en el último apartado de este trabajo (Sección 5) presentamos las consideraciones finales.

En cuanto al corpus de datos empleado para este estudio, se incluyen datos recopilados de la oralidad y comentarios escritos por los usuarios de diferentes páginas web y blogs en línea, así como textos literarios procedentes del *CORPES XXI* (RAE 2016) y del *Corpus del español* (Davies 2002-2016). Como veremos, los ejemplos presentados muestran una especial atención a la variedad del español rioplatense⁵.

2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA CONCORDANCIA COMITATIVA

El valor comitativo (o de compañía) es una relación semántica gramaticalizada entre los participantes de un evento (Stolz, Stroh y Urdze 2013)⁶. Siguiendo

5. En todos los ejemplos presentados se indica la fuente de Internet (página web o blog), el título del comentario, la fecha y el país del emisor (en el caso de los comentarios escritos), y el título de la obra, el autor, el año de publicación y el país (en el caso de los textos literarios).

6. Conti Jiménez 2005, pp. 288-289, distingue entre las construcciones comitativas adhesivas (*Juan vino con Pedro*) y las comitativas inesivas (*El barco se hundió con la carga de café*). Remitimos a este

a Camacho 1999, pp. 2669-2670, asumimos que la construcción comitativa del español se caracteriza por el número de participantes que presenta, que son dos, uno introducido como sujeto y otro como complemento de la preposición *con* –p. ej. *Con mi hermano nos fuimos a París*, y los ejemplos ofrecidos en (2)–⁷. Además, según este autor (Camacho 1999, véase también Rigau 1990), la construcción se limita a predicados colectivos⁸ –p. ej. **Con Miguel somos de Bogotá* vs. *Resolvimos el problema con Marta*, y los ejemplos de (2)–, por lo que adquiere una interpretación colectiva similar a *entre... y...* (*Entre Marta y yo resolvimos el problema*). Sin embargo, Mare 2013, p. 76, n. 11, ha mostrado que la construcción comitativa concordada no está restringida a predicados colectivos, sino que se extiende a distintas predicaciones: *Con mis hermanos somos de River*; *Con Aldo sabemos qué hacer*. Por su parte, Schwartz 1989, p. 69, también ofrece ejemplos a este respecto para el español de Chile (*Somos altos con mi hermano*). La posibilidad de obtener una lectura distributiva con construcciones comitativas también es revisada para otras lenguas en Arkhipov 2009, pp. 228-229). De hecho, en el caso del español, una oración como *Con Juan nos casamos en abril*, puede continuarse indicando *Él con Ana y yo con Pedro*, sin que esto provoque anomalías semánticas, como sí sucede con la concordancia singular (**Con Juan me casé en abril. Él con Ana y yo con Pedro*)⁹. Por último, la construcción se limita a oraciones en las que solo se explicita uno de los participantes, el introducido por el comitativo (?*Pedro con Juan vinieron ayer* vs. *Vinimos con Juan ayer*)¹⁰, mientras que el otro, que muchos autores denominan el sujeto de la oración, no se pronuncia. Por esta razón, Conti Jiménez 2005, p. 282, entre otros autores, se refiere a esta construcción como pluralidad comitativa de sujeto implícito.

trabajo para una revisión detallada de la pluralidad comitativa, independiente de la coordinación, en varias lenguas.

7. La hipótesis de la co-participación ha sido presentada como contenido básico de la estructura comitativa (véanse Givón 1984, p. 130; Conti Jiménez 2005).

8. De manera resumida, los predicados colectivos son los que se atribuyen a grupos en lugar de a individuos, por tanto las acciones que denotan deben ser realizadas por varios participantes de forma conjunta, de ahí que el sujeto se interprete colectivamente (cf. RAE/ASALE 2009, pp. 704 y 1201).

9. La posibilidad de admitir la lectura distributiva es uno de los aspectos que tiene en común esta construcción con la coordinación (*Juan y yo nos casamos en abril. Él con Ana y yo con Pedro*).

10. Sin embargo, como veremos en la Sección 4, existe variación también en cuanto a la pronunciación del sujeto y a las posibilidades referenciales que presenta: *Nosotros con Juan fuimos al cine* (Juan y yo); *Yo con Juan fuimos al cine* (español de Chile y Perú, por ejemplo).

- (2)
- a. Este finde nos encontramos con Irma, junto a quien construimos su casa en 2008 en Lagomarsino («Techo Argentina», Twitter.com, 23/04/2016, Argentina).
 - b. A medio día nos alejamos de Coquimbo para navegar a vista de costa, que es montañosa sin vegetación. A las cuatro avistamos a estribor dos islotes rocosos. En el primero hay un faro. El segundo, libre de gente, es un gran pan de guano. A proa como a popa, alineadas a ras de ola, pasan hileras de piqueros: cuellos rectos, chatas cabezas de zambullidores. En el bar, *conversamos con Peñalba*: –Lástima que su recorrido sea tan breve. Conocerá cosas interesantes en el Perú, no dudo, pero... Lo que llamo viaje es un andar al través de climas (*Xaimaca*, Ricardo Güiraldes, 1923, Argentina).
 - c. Ya hice la revelación atroz. Estuve engañado sobre el alcance de mi obra. No pretendo, ahora, que el documento que *preparamos con Madeleine*, en París, en 1904, fuera el que encontraron en el bolsillo del hombre que apareció muerto, en 1607, en una pieza de la posada del Túnel. Afirmo, solamente, que el manuscrito encontrado entonces era una copia fotográfica del que *preparamos nosotros* (*La trama celeste*, Adolfo Bioy Casares, 1948, Argentina).
 - d. *Decidimos con Olga* preparar juntos una materia. Me convenía, porque ella era metódica y consecuente, atributos que no integran mi personalidad. Yo estaba ya algo atrasado, lo cual provocaba una creciente alarma en casa. Con rendir esa materia lograría que me dejaran en paz un tiempo (*La cruz invertida*, Marcos Aguinis, 1970, Argentina).

Por su parte, Mare 2013 propone distinguir entre comitativos no concordados (*Preparé el paquete con Aldo*) y comitativos concordados (*Con Aldo preparamos el paquete*) a partir de una serie de diagnósticos. Esta distinción no solo permite a la autora reconocer dos construcciones diferentes, sino que es central para demostrar que el tipo concordado presenta semejanzas con la coordinación y con los argumentos plurales en general, por ejemplo, que son divisibles en unidades más pequeñas y son no acumulativos (véase también Conti Jiménez 2005)¹¹. Entre los argumentos sintácticos que desarrolla la autora, destaca la diferencia en cuanto al orden del constituyente comitativo para la lectura no marcada (posición preverbal para el comitativo concordando, *Con Juan fuimos al cine*, y posición postverbal para el comitativo no concordado, *Fui al cine con Juan*). Asimismo, tanto la focalización del sintagma comitativo (foco con movimiento, *in situ* o construcciones hendidas), como la interrogación *in situ* o las preguntas eco permiten diferenciar ambas construcciones. Lo que sucede para muchos hablantes es que la lectura concordada del comitativo se pierde en estos contextos.

11. El estatuto sintáctico entre la coordinación y la subordinación se revisa, entre otros, en los trabajos de Schwartz 1988, Benítez Burraco 2001 y Conti Jiménez 2005.

- (3) a. #Discutimos con ANA ayer, no con Teresa. (# con la lectura: el hablante y Ana discutieron)
 b. #Fue con Ana que discutimos ayer, no con Teresa. (# con la lectura: el hablante y Ana discutieron)
 c. ¿Discutimos con quién?/ ¿Con quién discutimos? A: Con Ana discutimos siempre. B: ¿Qué discuten siempre con quién?/¿Qué con quién discuten siempre?

Otro de los diagnósticos sintácticos que resulta de interés para diferenciar los dos comitativos tiene que ver con la (im)posibilidad de combinarse con otros SPs-*con*, sea con lectura de compañía, sea con lectura de instrumento. Como muestran los ejemplos de (4a) y (5a), el comitativo concordado es compatible con cualquiera de las dos lecturas, mientras que el no concordado aparece en distribución complementaria¹²:

- (4) a. Con Juan rompimos la pared con el martillo. [instrumento]
 b. ??Con Juan rompí la pared con el martillo.
 c. *Rompí la pared con Juan con el martillo.
- (5) a. Con Ana bailamos con Juan toda la noche. [compañía]
 b. *Con Ana bailé con Juan toda la noche.
 c. *Bailé con Ana con Juan toda la noche.

Por otra parte, a diferencia del comitativo no concordado, el comitativo concordado permite la combinación con predicados distributivos¹³ (*Con Ana sabíamos quién era el asesino/ *Con Ana sabía quién era el asesino*; Mare 2013, p. 71). Con respecto a la combinación con predicados colectivos –que vimos anteriormente– o inherentemente recíprocos, tanto sustantivos (*amigo, colega, pareja*) y adjetivos (*diferente, parecido, similar*) como verbos (*acordar, convivir, divorciarse, reunirse*) los datos son interesantes. La característica de estos predicados es que presentan una variante monádica y una diádica. Esta última, puede formarse con un sintagma-*con* (*Juan se casó con Ana*) o con otros sintagmas preposicionales (*Juan se divorció de Ana*). La predicción de la autora es que si el comitativo concordado se asimila a un sujeto plural, debería ser compatible con todas las formas, funcionando

12. Uno de los evaluadores nos pregunta sobre las interpretaciones posibles según la posición del SP-*con* dentro de la oración, cuando el verbo presenta morfología de primera persona del plural. En casos como los recuperados en (4a) y (5a), la estructura no marcada (a nivel de estructura informativa) es con el SP-*con* en posición inicial, para el español rioplatense. Cualquier otra posición, en la que el SP-*con* no pueda interpretarse como parte del sujeto o como tema dislocado –es decir, en posición de Tópico (i)– da un resultado agramatical o anómalo (ii-iii), ya sea por las razones esbozadas con relación a los ejemplos de (3), ya por las indicadas para los ejemplos de (4) y (5).

i. Rompimos la pared con el martillo, con Juan. /Bailamos con Juan toda la noche, con Ana.
 ii. ?? Rompimos con Juan la pared con el martillo. /*Bailamos con Ana toda la noche con Juan.
 iii. ?? Rompimos la pared con Juan con el martillo. /*Bailamos toda la noche con Ana con Juan.

13. Los predicados distributivos son aquellos que se aplican a cada una de las variables de manera individual (RAE/ASALE 2009, p. 1065).

como la variante monádica, mientras que el comitativo no concordado debería presentar restricciones. Como muestran los ejemplos de (6) (véase Mare 2015, p. 52), la predicción parece ser correcta:

- (6) a. Con Juan somos amigos.
 a'. Soy amigo de/*con Juan.
 b. Con Juan somos diferentes.
 b'. Soy diferente a/de/*con Juan.
 c. Con Juan nos divorciamos.
 c'. Me divorcí de/*con Juan.

Otro aspecto que va en la misma línea, es decir, en la asimilación del comitativo concordado con un sujeto plural, es la posibilidad de cancelar la lectura monoeventiva (véase también McNally 1993, para el caso del polaco). Nuevamente, esto solo es posible cuando hay concordancia (*Con Andrea fuimos a Potrero de los Funes, pero no fuimos juntas*), mientras que el comitativo no concordado solo habilita la lectura monoeventiva y por lo tanto, esta no puede ser cancelada (**Fui a Potrero de los Funes con Andrea, pero no fuimos juntas*) (véase Mare 2015, p. 54).

Finalmente, resulta relevante mencionar algunas observaciones con respecto a las funciones sintácticas en las que puede encontrarse el comitativo concordado. La función de sujeto parece ser la prototípica en las variedades que admiten esta construcción, independientemente del rol temático que se pueda interpretar (*Con Ana amamos la música clásica; Con Guillermo nacimos el mismo día*, con sujeto experimentante y paciente, respectivamente). Esta también es una diferencia con respecto al comitativo no concordado, que solo es compatible con sujetos agentivos (**Ana ama la música clásica con Sol; Guillermo nació con Gustavo el mismo día*) (Mare 2015, p. 58, n. 13). A este comportamiento se agrega el hecho de que el comitativo concordado puede aparecer como el dativo de verbos psicológicos como *gustar* (7), que, tal como muestra Masullo 1992, capítulo 2, presenta un comportamiento similar al de los sujetos prototípicos, de ahí el nombre de «sujetos caprichosos» (*quirky subjects*)¹⁴. Nuevamente, el comitativo no concordado es imposible en estos contextos (8). Recuperamos algunos de los ejemplos que se presentan en Mare 2015, p. 60):

- (7) a. Con Pame nos gusta el opuesto de la selección.
 b. Con los compañeros nos preocupa la situación de la carrera.
- (8) a. *Con Pame me gusta el opuesto de la selección./ *Me gusta el opuesto de la selección con Pame.
 b. *Con los compañeros me preocupa la situación de la carrera./ *Me preocupa la situación de la carrera con los compañeros.

14. En tipología se conocen como «semisujetos» o «cuasi sujetos».

A partir de todas estas pruebas, es posible concluir que el comitativo concordado y el comitativo no concordado no implican lo mismo desde el punto de vista semántico y que el rol de los participantes en relación al evento también resulta diferente. La consideración de estos aspectos, y los resultados de las pruebas sintácticas, llevan a postular que cada uno de estos comitativos se ensamblaría en una posición diferente en la estructura sintáctica oracional. Muchos de estos diagnósticos se inspiran en los aplicados por otros autores al español (Schwartz 1988; Camacho 2000), a otras lenguas romances (Rigau 1990; Pascual Pou 1999) y a las lenguas eslavas (McNally 1993; Dyla y Feldman 2003, entre otros).

3. VALORES DISCURSIVOS DE LA CONCORDANCIA COMITATIVA

En las secciones anteriores presentamos las principales características semánticas y sintácticas de la concordancia comitativa. En este apartado, nos interesa detenemos en los aspectos «discursivos» de este fenómeno y discutir los distintos valores que podemos reconocer en esta construcción. Evidentemente, el hecho de que la forma más extendida incluya la morfología verbal de la primera persona del plural resulta de interés para vincular esta construcción con los valores que se reconocen tradicionalmente para esta persona. Aquí nos detendremos en el valor (a)sociativo (Sección 3.1), el (ex)clusivo (Sección 3.2) y el atenuador (Sección 3.3).

3.1. *El valor (a)sociativo*

En el español general el hablante puede hacer uso del plural sociativo o asociativo cuando «incorpora al destinatario en la mención que se hace, a menudo por razones de cortesía o de afectividad» (RAE/ASALE 2009, pp. 1174-1175). También se hace uso de este plural cuando el hablante quiere hacer partícipe al oyente (*Como hemos visto...*) y cuando el hablante/escritor se dirige a sí mismo, es decir si se desdobra y crea un interlocutor ficticio (*Vamos, tú puedes*). En el caso que nos ocupa, por el contrario, el plural *-mos* no involucra al interlocutor, sino solo al hablante y a una tercera persona (singular o plural), aspecto que está en consonancia con el significado básico de la construcción asociativa: «X y otra persona asociada con X»¹⁵.

Desde esta perspectiva, resulta relevante señalar cuáles son las propiedades de los nombres introducidos por el SP-*con*, ya que es necesaria una relación semántica entre los miembros para obtener la lectura asociativa. El tipo de

15. Tal y como veremos brevemente en la Sección 4, parece que la concordancia comitativa podría ser sensible a la jerarquía de persona-animación propuesta por Hale 1973 y otros autores. Este aspecto será considerado con mayor detalle en una futura investigación sobre el fenómeno.

nombre que aparece en la concordancia comitativa en estudio presenta la misma categoría cognitiva, tiene siempre una referencia humana (véase Sección 2), y en general es un término de parentesco –*mi novio* en (9a) y *mi novia* en (9b)– o un nombre propio –por ejemplo, *Blanca* en (10a) y *Marija Mallo* en (10b)–. La conexión entre el rasgo [+HUMANO] y los términos de parentesco y los nombres propios aparece en otros fenómenos gramaticales del español, en los que esas tres categorías funcionan como una clase natural, como el marcado diferencial de objeto (*Juan besó a Lucía* / **Juan besó al zapato*) o el doblado de clíticos (*Lo vi a Juan* / **Lo vi al zapato*; *Lo vimos a Juan* / **Lo vimos al zapato*).

Para Conti Jiménez 2005, p. 295, el hecho de que solo aparezcan seres humanos en esta construcción se debe a que los sintagmas con un alto grado de animación favorecen, con mayor facilidad que los inanimados, la concordancia plural y a que estos comitativos expresan «prototípicamente una relación de implicación bilateral entre seres humanos» (seres humanos vs. el resto de los seres).

- (9) a. *Melina A dice*: Buenas tardes! soy de Argentina, y *nos vamos con mi novio* en abril. Quería saber cómo está la situación allí con el problema del zika, ya que desde aquí no tenemos demasiada información con respecto a la zona del Caribe («Iberostar Punta Cana», Tripadvisor.es, 01/03/2016, Argentina).
 b. *Ignacio dice*: Hola cómo va? mi duda es... *nos vamos con mi novia* de viaje x el mundo, sin planes ni nada, y empezaremos por Europa, yo tengo papeles comunitarios y ella no, y nos conviene en este caso sacar pasaje de ida nomas... («¿Qué sucede cuando queremos comprar billetes solo ida para volar a otro país?», Unviajeincreible.com, 03/08/2015, Argentina).
- (10) a. Yo me había acercado a Blanca y le había dado el brazo. D. Benito se había quedado con Fernanda en el mismo sitio en que las habíamos encontrado. Caminábamos con Blanca en dirección a los árboles: estaba pálida como de costumbre, vestida con un traje de pana color bronce, sumamente ceñido al cuerpo: su talle se dibujaba admirablemente. Guardábamos silencio y ni ella ni yo parecíamos resueltos a romperlo (La gran aldea, Lucio Vicente López, 1884, Argentina-Uruguay).
 b. ¡Aquel Madrid! *Nos íbamos con Marija Mallo*, la pintora gallega, por los barrios bajos buscando las casas donde venden esparto y estereras, buscando las calles de los toneleros, de los cordeleros, de todas las materias secas de España, materias que trenzan y agarrotan su corazón (*Confieso que he vivido. Memorias*, Pablo Neruda, 1973, Chile).

La naturaleza semántica de la relación entre los miembros del grupo, como muestran Daniel y Moravcsik 2013, también es constante en las lenguas del mundo: la familia, los amigos y los miembros de un grupo con fuertes lazos (trabajo, estudios, deportes, etc.). Este aspecto es fácil de entender si se tiene en cuenta que este tipo de nombres está directamente vinculado a una presunción

pragmática de singularidad de su referencia (*Maruja Mallo solo hay una, mi novio solo es uno*), tal y como hemos visto en los ejemplos de carácter espontáneo de (9) como en los literarios de (10)¹⁶.

3.2. *El valor (ex)clusivo*

Varios autores han mostrado que no hay patrones claros en la distribución de la oposición inclusivo/exclusivo en los pronombres, y que las lenguas indoeuropeas –entre ellas el español– no hacen esta diferenciación (véanse, por ejemplo, Bickel y Nichols 2005; Cysouw 2013)¹⁷. Esta distinción ha sido analizada desde el punto de vista tipológico y desde el punto de vista del análisis del discurso (social y retórico) (véase Scheibman 2004, p. 394).

Como es sabido, la *clusividad* afecta a los pronombres y a la morfología verbal y está directamente relacionada con la inclusión o la exclusión que el hablante hace del oyente (Haas 1969; Fontaine 2006). Las consecuencias semánticas, en el caso de la primera persona del plural (*nosotros*), son evidentes: la forma inclusiva hace referencia a «yo + tú/vos + (posiblemente otros)» y la forma exclusiva a «yo + otro/otros, pero no tú». Por tanto, si la construcción comitativa con la flexión verbal *-mos* incluye al hablante, pero no al oyente, se considera exclusiva, y si incluye al hablante y al oyente, se considera inclusiva.

Además, la oposición inclusivo/exclusivo puede combinarse con una distinción de número (dual o plural), dando lugar a las siguientes cuatro referencialidades básicas: 1) «yo + tú/vos» inclusivo dual, 2) «yo + nosotros» inclusivo plural, 3) «yo + él» exclusivo dual, y 4) «yo + ellos» exclusivo plural (véanse Scheibman 2005, p. 379; Cysouw 2013). Estas dos últimas son las que nos interesan a los fines de este trabajo (véase además Conti Jiménez 2005, p. 286), al ser la referencia exclusiva una propiedad sobresaliente (y hasta cierto modo única) de los comitativos.

En términos generales, la concordancia comitativa exclusiva presenta una referencia dual; esto es, hace referencia al hablante (yo) y a una persona específica (él/ella) que, como vimos en el apartado precedente, suele ser un término de parentesco y no forma parte o no está presente durante la conversación. No obstante, la referencia plural (más de dos participantes) también es posible, aunque parece ser menos frecuente. En los ejemplos siguientes, el caso de

16. Tal y como indica uno de los revisores anónimos de este trabajo, la frecuencia de nombres propios podría deberse quizá a un efecto de la metodología de corpus usada, pero también a la función discursiva topicalizadora de la frase comitativa.

17. Uno de los primeros autores en describir estos valores inclusivos/exclusivos fue Domingo de Santo Tomás en su gramática del quechua, publicada en Valladolid en 1560 (véase Bickel y Nichols 2005). Cysouw 2013, por su parte, distingue entre lenguas en las que no hay oposición entre el valor inclusivo/exclusivo, lenguas donde hay diferenciación entre el valor inclusivo/exclusivo (austronesias y amerindias), lenguas donde *nosotros* y *yo* son idénticos, y lenguas donde solo hay una diferenciación inclusiva.

fuimos con mi marido y mis dos hijas (11a) sería de referencia trial (exactamente tres), *paseamos con los chicos* (11b) una paucal (unos pocos/cuantos) y *estuvimos chateando con Massa y De la Sota* (11c) un plural analítico (él y él):

- (11) a. *Isa Mendoza dice*: Somos de Mendoza, Argentina; *Fuimos con mi marido y mis dos hijas* de 2 y 5 años, soy bastante exigente con los hoteles, por lo que elegí este por las fotos y referencias del mismo; en cuanto al mobiliario y el tamaño del cuarto era perfecto («CÓmodo, pero con algunos detalles», Tripadvisor.com.ar, 26/07/2010, Argentina).
- b. Simplemente llamé a las autoridades de la escuela y les informé que había hecho una bici-silla para entregárselas [*sic*]. Así que organizamos un horario donde se encontrarán todos los chicos, contó Amarillo. *Paseamos con los chicos* y les di una clase a las maestras para que la puedan utilizar, dijo el herrero («El herrero solidario de Nogoyá donó otra bici-silla a una escuela integral», ntschajari.com.ar, 27/04/2016, Argentina).
- c. *Mauricio Macri*: «*Estuvimos chateando con Massa y De la Sota*». El candidato de Cambiemos confirmó un acercamiento con el tigrense y el cordobés de cara al ballottage; el Frente Renovador se recluye para definir su postura («Elecciones 2015», LaNacion.com.ar, 27/10/2015, Argentina).

Otros autores establecen esta distinción con relación a la posición de la construcción, antepuesta o pospuesta (véase Mare 2013, p. 72, n. 8). En concreto, se ha indicado que solo la segunda, la pospuesta (*Fuimos al cine con Juan*), presenta una lectura tanto inclusiva como exclusiva del comitativo, frente a la antepuesta (*Con Juan fuimos al cine*), que favorecería una lectura inclusiva. Como hemos visto en los ejemplos presentados hasta ahora, la construcción comitativa concordada tiende a ocupar la posición temática o inicial y está restringida a la posición de sujeto (Mare, 2013, p. 75).

En suma, tanto en la referencia dual como en la plural, la construcción comitativa se emplea para referirse a uno mismo (yo) cuando la otra persona (él/ella) está ausente, por tanto estamos ante un valor exclusivo¹⁸.

3.3. *El valor atenuador*

Dentro de la conducta interaccional y la cortesía lingüística, la flexión verbal también puede ser empleada para atenuar el papel del hablante. Como ha sido señalado, la atenuación –en tanto categoría pragmática– consiste en minimizar la fuerza ilocutiva de un acto de habla; a este respecto el español de muchas zonas de América es más atenuado que el español europeo (véase, por ejemplo, Albelda y Briz 2010, p. 248).

18. Algunos autores (véase por ejemplo Gelabert-Desnoyer 2006, p. 8) denominan este uso de *nosotros* como *individual*, cuando incluye al hablante, pero no al interlocutor.

Según Briz 2003, p. 17, la atenuación (mitigación o minimización) en la conversación coloquial es «un recurso estratégico dentro de la actividad argumentativa y conversacional que busca la aceptación del oyente, ya sea de lo dicho y del decir o del propio hablante». En este sentido, se entiende como un medio utilizado por el hablante para modificar lo dicho en su discurso y para evitar ser directo. El caso que nos ocupa sería un ejemplo claro de atenuación estrictamente pragmática, dado que se mitiga la actuación del *yo*. Esta impersonalización del *yo* se lleva a cabo cuando el sujeto se «esconde» para evitar responsabilidades sobre lo dicho (Briz 2001). En efecto, el uso de los atenuantes se explica dentro de las actividades de imagen, como estrategia de cortesía. La intención del hablante que hace uso de dichos atenuantes puede ser para suavizar, quitar relieve o mitigar el mensaje, pero también para reforzar el estado de cosas que se presenta como real y verdadero. Esta motivación pragmática refleja una «no individualización» o «no focalización» en la persona del emisor (*yo*), por lo que con este tipo de intención el hablante puede ser modesto y estratégicamente cortés (Albelda y Briz 2010, p. 238). En efecto, este uso pragmático-discursivo podría entrar igualmente dentro de los usos intensificadores, ya que responde a una intencionalidad por parte del emisor (Vílchez 1998, p. 130), en este caso con valor cortés (Caffi 1999), por lo que puede interpretarse también como un uso de modestia y para no darse importancia.

- (12) a. *LorenaBio dice*: Hola Angélica, iremos con mi marido en febrero a Pucón, vale la pena ir a las termas geométricas? Nosotros vamos en auto, es muy lejos? Contáme más detalles, gracias («Termas geométricas», Tripadvisor.es, 2016, Argentina).
- b. Ella subió tres fotos del perro: parecía paralítico, estaba en posición fetal y se le veían muchas moscas en los pies, recordó Cristal. Llegué a casa y me quedé muy mal, no podía ni comer... Hablé con un veterinario pero estaban colapsados y no podían ir... *comimos con Dante* y a las tres de la tarde nos fuimos para allá. Todo esto ocurrió el 30 de noviembre pasado. [«En el Día del Animal les contamos la historia de Lázaro, un galgo rescatado de una muerte segura», *Diarioelargentino.com.ar*, 29/04/2016, Argentina].
- c. La película la había visto antes, pero por accidente: *habíamos ido con mi mujer* a ver «Elefante blanco» en el Festival Lucas Demare y me equivoqué de horario («Vidas extraordinarias», *Revista ¡Dale!*, 01/10/2014, Argentina).
- d. Anthal extrajo del sobre un trozo de papel mal cortado; leyó: Por favor, ven inmediatamente. Estoy asustada. Horvath reconoció la letra de Erzsebet. Llamó a Banyay y le entregó la nota. Banyay creyó que era para él. Horvath no lo rectificó. –Me voy –balbuceó Banyay–. Estoy feliz. Estoy asustado. Nos queremos con Erzsebet (La trama celeste, Adolfo Bioy Casares, 1948, Argentina).

Como vemos en los ejemplos de (12) la atenuación es relevante, ya que este uso puede aparecer con el verbo en tiempo futuro, para realizar predicciones sobre actividades en grupo –véase *iremos* en (12a)–, y en pretérito perfecto

simple o pluscuamperfecto, para narrar experiencias pasadas –véase *comimos* en (12b) y *habíamos ido* en (12c)–.¹⁹ Además, aunque con menor frecuencia, también se registran casos con el presente de indicativo (véase *nos queremos* en (12d), ejemplo literario).²⁰

Volviendo al valor atenuador, precisamente uno de los procedimientos de atenuación más empleados es minimizar el papel de los participantes de la enunciación (véase de nuevo Albelda y Briz 2010, p. 246). La construcción comitativa concordada puede servir para este propósito y atenuar lo dicho, en este caso concreto mediante la despersonalización u ocultación del *yo* (*no soy yo solo sino nosotros*)²¹. Los ejemplos precedentes nos muestran este mecanismo atenuante como forma de impersonalización o neutralización del sujeto, por lo que se minoran las acciones del *yo* –por ejemplo (5a) *iremos con* o (5b) *comimos con*–. Este hecho no es incompatible con el deseo de destacar una actitud, o sus costumbres, frente al interlocutor o interlocutores (véanse Rosengren 1974; Brenes Peña 2011, p. 126, para el caso de los pronombres personales sujetos)²². En todos los casos los participantes no quedan difuminados de ninguna manera, no hay ambigüedad sobre quiénes fueron y cuántos eran.

Con todo, podemos convenir que cada variedad ha desarrollado una serie de mecanismos de atenuación, y que dichos mecanismos no son compartidos por todas las variedades del español actual, tal y como veremos a continuación.

19. Como indica Scheibman 2005, p. 399, el pasado es el tiempo más frecuente en esta construcción, al menos en el caso del inglés. Los datos del español rioplatense parecen indicar esta misma tendencia.

20. Mare 2013, p. 76, muestra que la construcción admite también la voz pasiva: *Con mi hijo fuimos secuestrados en el '78 (por los militares)*.

21. Koike 1989, p. 192, estableció el *Principio de minimización egocéntrica de la cortesía*, en el que «for greater degrees of politeness, minimize the speaker's egocentric role in the utterance». La cortesía aumenta, por tanto, si hay una mayor extensión personal, desde el punto de vista del hablante. Por otro lado, la función general de la atenuación, siguiendo a Cestero y otros 2014, puede ser cuádruple: i) de autoprotección sin imagen (autoprotgerse, evitando o reduciendo el compromiso del hablante con lo dicho); ii) de autoprotección con imagen (autoprotgerse por lo dicho o por lo hecho, salvaguardando la imagen propia); iii) de prevención (de una posible amenaza a la imagen del otro o un posible obstáculo en la consecución de una meta); iv) de reparación (de una amenaza a la imagen del otro o una intromisión en su territorio). En el caso de los comitativos estaríamos ante una función de autoprotección con imagen (el tipo ii).

22. Hasta la fecha no se han señalado diferencias etarias o sociolingüísticas en el uso de estas construcciones (véase Mare 2013). En el caso de los pronombres, en cambio, sí se han encontrado diferencias claras en su uso; por ejemplo, que los hombres se manifiestan más egocéntricamente que las mujeres (véase Alcaide Lara 2012, p. 12). Por otro lado, el uso de la segunda persona singular y de la primera persona plural con valor impersonal y genérico (o de referencia orientada hacia el hablante) crea diferentes tipos de intersubjetividad (véase Posio 2016). Varios trabajos han mostrado que las mujeres emplean estas formas en mayor porcentaje que los hombres (Newman y otros 2008; Aijón Oliva y Serrano 2013; Posio 2016). Trabajos como el de Posio 2016, por ejemplo, muestran que los informantes menores de 40 años hacen uso de la segunda persona singular con una perspectiva genérica en relación al tratamiento personal y el desarrollo social, mientras que los mayores de 60 años emplean la primera persona plural para hacer referencia a su propio grupo o familia.

4. LA VARIACIÓN EN LA CONCORDANCIA COMITATIVA

Un aspecto que vale la pena recuperar al hablar de concordancia comitativa es el referido a la variación. Desde esta perspectiva, es posible reconocer tres parámetros a partir de los cuales varía la construcción que da lugar a esta concordancia. En primer lugar, hay lenguas en las que la concordancia comitativa no es productiva y está restringida a predicados particulares, específicamente a nombres relacionales. En segundo lugar, si bien hemos presentado ejemplos formados únicamente por el sintagma *con*, que de hecho son los más usuales, la ocurrencia de pronombres es posible y, en algunas lenguas, obligatoria. Desde este punto de vista, la variación registrada está vinculada con el tipo de elemento pronominal que aparece: si «duplica» a toda la relación establecida por el comitativo, estamos ante la denominada Construcción de Pronombre Plural. Ahora bien, si solo explicita el primer elemento de la relación, se habla de Coordinación Comitativa. Finalmente, existe variación con respecto al tipo de elemento que aparece como complemento de *con*. Básicamente, en la construcción más extendida no es posible la ocurrencia de un pronombre de primera persona del singular en esa posición. Sin embargo, hay variedades en las que esa es una de las posibilidades que habilita este fenómeno. En este apartado, nos detendremos en la descripción de estas tres alternativas y buscaremos especificar también la variación que se reconoce en el interior de cada una de ellas.

Como mencionamos en la sección Sección 2, en las áreas del español de América en las que se registra la concordancia comitativa, no se observan restricciones con respecto al tipo de predicado con el que aparecen. Podemos encontrar este fenómeno con predicados inherentemente distributivos (*Con Ana sabemos quién es el responsable*) y también con predicados colectivos (*Con Ana somos amigos/Con Ana somos parecidos/Con Ana acordamos volver a reunirnos*). Tampoco habría restricciones en cuanto al carácter estativo del verbo con el que se ensambla (*Con Ana amamos la música clásica/Con Guillermo nacimos el mismo día/Con los compañeros nos preocupa la situación de la carrera*). En este sentido, funciona como cualquier sujeto plural e incluso, como «sujeto caprichoso» (*Con Diego nos gusta la música clásica*). Sin embargo, este comportamiento no parece extenderse a las variedades del español peninsular que admiten la concordancia comitativa, aparentemente por influencia del catalán, lengua en la que esta construcción es altamente productiva (véanse Rigau 1989, 1990). En estos casos, encontramos concordancia comitativa únicamente con predicados que establecen relaciones simétricas, como *hermano*, *amigo*, *colega* o *pareja*. Tal distribución se observa en inglés (véanse Lakoff y Peters 1969; Kayne 1994; Harley 2007), lengua en la que los predicados nominales simétricos como *friend* ‘amigo’, *buddy* ‘compañero’ y *sibling* ‘hermano/hermana’ pueden aparecer en construcciones con *with* ‘con’ y, cuando esto sucede, independientemente de que el sujeto sea singular, el nombre aparece con morfología de número plural.

- (13) a. John and Bill are friends.
 John y Bill ser.PL amigo.PL
 'John y Bill son amigos'
 b. John is friends with Bill.
 John ser.SG amigo.PL con Bill
 'John es amigo con Bill'
 c. *John is friends of Bill.
 John ser.SG amigo.PL de Bill
 'John es amigo de Bill'

Otro de los aspectos interesantes en términos de variación tiene que ver con la posibilidad de pronunciar un elemento asociado con el comitativo. En la variedad que presentamos en los apartados anteriores, es posible que la construcción aparezca doblada por el pronombre de primera persona del plural, de ahí el nombre de Construcción de Pronombre Plural. Sin embargo, otras variedades, y otras lenguas romances, presentan un comportamiento diferente. En catalán (14)²³ y en las variedades del español peninsular (15) que admiten la concordancia comitativa con predicados simétricos, la pronunciación del pronombre es imposible.

- (14) a. Anirem a Girona amb la Maria.
 'Iremos a Girona con María'
 b. Amb en Pere ens casarem pel febrero.
 'Con Pedro no casaremos en febrero'
 c. Amb la Maria us vau prometre pel febrero.
 'Con María se_[2PL] comprometieron_[2PL] en febrero'
 d. Amb la Maria es van prometre pel febrero.
 'Con María se_[3PL] comprometieron_[3PL] en febrero'
 e. *Amb la Maria vosaltres us van prometre pel febrero.
 'Con María ustedes se_[2PL] comprometieron_[2PL] en febrero'
 f. *Amb la Maria ells es_[3PL] van prometre pel febrero.
 'Con María ellos se comprometieron_[3PL] en febrero'
 g. *Jo amb el Pere sempre coincidim.
 'Yo con Pedro siempre coincidimos'
- (15) a. Con Juan somos amigos.
 b. *Nosotros con Juan somos amigos. (con la lectura: Juan y yo)²⁴

Rigau 1990, p. 216 plantea que como el catalán y el español son lenguas de sujeto nulo, la omisión del sujeto es una opción disponible. La imposibilidad de pronunciar el sujeto estaría dada por el hecho de que la construcción de

23. Los ejemplos del catalán son de Rigau 1989, 1990.

24. La posposición del SP_{con} vuelve gramatical la construcción (*Nosotros somos amigos con Juan*), pero la lectura concordada del comitativo se pierde y estaríamos ante una construcción comitativa no concordada, es decir, *Juan* no forma parte del referente denotado por el pronombre.

pronombre plural es tópico, es decir, se mueve a la periferia izquierda, bloqueando la pronunciación de un pronombre de primera persona del plural. Lo interesante de esta distribución es que predice que en una lengua no *pro-drop* que admita la concordancia comitativa, la pronunciación de un pronombre debería ser obligatoria. Esto es exactamente lo que sucede en algunas variedades del francés²⁵.

- (16) a. *Nous l'avons fait avec mon frère.*
 'Nosotros hicimos eso con mi hermano'
 b. *Nous marchons côte à côte avec Norette, la main dans la main.*
 'Nosotros marchamos juntos con Norette, cogidos de la mano'
 c. *Nous en parlions avec André Billy [...].*
 'Nosotros lo hablamos con André Billy'
 d. *Nous chantons avec lui*
 'Nosotros cantamos con él'

En todos estos casos, el elemento que se pronuncia o se omite es un pronombre que «dobla» la construcción comitativa completa. Sin embargo, hay variedades en las que el elemento que se pronuncia o se omite es uno de los que aparece relacionado a través de *con*. Es el caso de la denominada Coordinación Comitativa.

- (17) Yo con mi hermano nos peleamos por usar la pc.

Este fenómeno se observa en algunas zonas de Chile, Uruguay, Perú, Colombia, tal como registran Kany 1970 [1945], Schwartz 1988, Camacho 1999, y como hemos podido corroborar nosotros mismos. También hemos registrado esta construcción en diversas regiones de Argentina, principalmente en el noroeste, pero también en Santiago del Estero y Mendoza. En la *NGLE* (RAE/ASALE 2009, p. 2567) el ejemplo que aparece es del español del Perú:

- (18) *Fuimos al cine yo con María.*

En Mare 2015, pp. 108-109, se presentan los siguientes ejemplos, la mayoría correspondientes al español de Chile:

- (19) a. [...] mi vieja es colorina ['de pelo rojo'] y yo con mi hermano salimos igual.
 b. porque yo con vos *tenemos* muchas cosas en común, porque yo con vos *experimentamos* cosas que nadie lo hizo.
 c. yo con mi hermano *bailamos* desde pequeños y seguiremos bailando mucho tiempo más, espero.

25. Los ejemplos del francés son de Bassols de Climent 1956, p. 60.

- (20) a. Fue todo bien parejo, porque a mí con mi hermano *nos* cuesta entrenar...
 b. Depende de cada pareja. A mí con mi novio *nos* gustaba intercambiar fotos.
- (21) a. Daniel nos invitó a mí con mamá, pero preferimos estar las dos solas.
 b. *Los* invité a ti con la Harriet para que nos juntemos un día a cantar.

La Coordinación Comitativa se registra en latín (22) y también en diferentes estadios del español (23)²⁶. La construcción general es aquella en la que el primer coordinado es un nombre pleno, no un pronombre como en los casos consignados arriba:

- (22) a. *Sulla cum Scipion-e [...] conditiones contuleru-nt*
 Sula con Escipión-ABL condiciones discutir-3PL
 ‘Sula con Escipión discutieron las condiciones’ (Cicerón, *Philippicae*, 12, 27).
 b. *Ipsē dux cum aliquot principibus*
 PRON.ENF.NOM.SG general.NOM.SG con algunos soldado.ABL.PL
capiu-ntur
 capturar-PTE.PAS.3PL
 ‘El mismo general con algunos de los soldados principales fueron capturados’ (Tito Livio, *Ab urbe condita*, 21, 60).
- (23) a. El padre con el hijo perecieron (Kany 1970 [1945], pp. 314).
 b. El padre con las hijas lloran de corazón (*Poema de Mio Cid* 126).
 c. En pos de ella seguían, sus banderas tendidas, Judá con sus compañeros (Fray Luis de León, *De los nombres de Cristo*, Libros I-III, 1583, *CORDE*).
 d. Criáronse en este valle/ Amaranta con Jacinto/ Vuestros hijos regalados (Lope de Vega, *El verdadero amante*, 2, 1610, *CORDE*).
 e. Él con otro habían entrado en el monesterio buscando a Luscinda (Miguel de Cervantes, *El Quijote*, I, 36, 1605, *CORDE*).
 f. La muerte con todo su escuadrón volante volvieron a su carreta y prosiguieron su viaje (Miguel de Cervantes, *El Quijote*, II, 11, 1615, *CORDE*).
 g. Avisado también por sus corredores cómo Berenguer con su gente habían puesto el pie en tierra (Francisco de Moncada, *Expedición*, 1632).

Independientemente de la variación con respecto al tipo de elemento que puede aparecer en el primer «coordinado» –un nombre pleno o solo un pronombre–, resulta interesante señalar que la diferencia entre la Coordinación Comitativa y la Construcción de Pronombre Plural (CPP) está vinculada con

26. Como señalamos al principio del trabajo, existen numerosos estudios sobre la coordinación comitativa en las lenguas eslavas, como los de McNally 1993, Dalrymple y otros 1998, Feldman 2002, Vassilieva 2005, Vassilieva y Larson 2005, entre otros. Muchos de estos trabajos también abordan la *Construcción de Pronombre Plural* en estas lenguas.

las características del elemento que está asociado al referente. En la CPP este elemento siempre es nulo. En las variedades que presentan Coordinación Comitativa, el referente que se omite se puede recuperar discursivamente. Un análisis de esta construcción que la asimile a la coordinación ordinaria se encuentra con el problema de que en la coordinación la omisión de cualquiera de los dos coordinados da un resultado agramatical, independientemente de que el elemento omitido se pueda recuperar del contexto discursivo (*Me encontré con Esteban. *Y Ana están saliendo/Él y Ana están saliendo/Están saliendo con Ana*).

Este aspecto vinculado a la estructura de la información nos permite avanzar en el último tipo de variación que hemos registrado: la ocurrencia de ciertos pronombres como complemento de *con*. El uso más extendido de la concordancia comitativa permite, en términos discursivos, introducir al «acompañante» de cierto evento como tópico y omitir al otro participante, en general el hablante, por ser información conocida (véase Sección 3.3), recuperable a partir de la concordancia verbal (*Con Juan fuimos al cine*, p. ej., Juan y yo). Sin embargo, en el español de Cuba, México y Bolivia hemos registrado ejemplos en los que no es la primera persona la que se presenta como información conocida, sino que esta es introducida por el comitativo como el «acompañante» de un evento realizado por otra entidad presentada como tema por medio de la omisión²⁷.

- (24) a. Todo fueron desencantos en aquel país por sus desaciertos como intérprete; su relación de mujer vara con sus otros compañeros, nunca fue la mejor, especialmente con Robinson Devia a quien reconocía como oportunista y astuto manipulador, *conmigo fuimos buenos compañeros de trabajo*, compartimos opiniones («Una corta historia – parte 3», Levantateyanda.hol.es, 2015, Cuba).
- b. Silvano Aureoles, gobernador electo del estado de Michoacán firmó: Quiero una relación cercana y de entendimiento con Antorcha Campesina; *conmigo nos vamos a entender bien porque conozco los planteamientos del Movimiento Antorchista* («Cuenten con la fuerza de Antorcha para proyectar a Michoacán: Omar Carreón», Antorchacampesina.org.mx. 26/09/2015, México).
- c. –Oye –dijo Quilco a Agiali en uno de esos momentos–: vamos a coger cañas. –¿Y si nos ven? –objetó Agiali de mala gana y deseando más dormir. –No hay nadie por ese lado.– *Vamos conmigo* –se brindó Cachapa (*Raza de bronce*, Alcides Arguedas, 1919, Bolivia).

Cabe señalar que estos usos se encuentran también en sefardí, en baladas judeoespañolas e incluso en cuentos populares españoles. Estos datos resultan de gran interés para abordar el fenómeno de la concordancia comitativa a partir de discusiones sobre la estructura informativa y brindan evidencia en contra de

27. Agradecemos a Laura Kornfeld por llamarnos la atención con respecto a estos datos que serán estudiados en un futuro trabajo.

que el orden en el que se presentan los participantes del evento esté determinado por una jerarquía de rasgos de persona. Si bien es cierto que en muchas variedades del español, e incluso en otras lenguas (véanse Dyla y Feldman 2003, para las lenguas eslavas; Bril 2010, para las oceánicas; y Conti Jiménez 2005, para diferentes grupos de lenguas) parece respetarse la jerarquía de rasgos de persona, en otras variedades la distribución de los argumentos vinculados por *con* parece estar motivada estrictamente por aspectos discursivos.

En resumen, la manera en la que se manifiestan las entidades relacionadas por *con* es uno de los aspectos sujetos a variación y permite proponer una primera distinción entre Construcción de Pronombre Plural y Coordinación Comitativa. Asimismo, en la CPP se encuentran las siguientes diferencias según las variedades:

1. Ocurrencia con diferentes predicados/ocurrencia restringida a predicados particulares.
2. Doblado opcional/ doblado imposible.
3. El complemento de *con* es [-PARTICIPANTE]/el complemento de *con* puede ser también [+HABLANTE].

Si bien no es el objetivo de este trabajo ofrecer un análisis para las diferencias observadas, vale la pena destacar que estos tres parámetros mantendrían entre sí una relación de implicatura. Así, las variedades en las que la CPP está restringida a ciertos predicados no admiten el doblado ni la presencia de un pronombre [+HABLANTE] como complemento de *con*, mientras que las variedades en las que puede aparecer cualquier pronombre como complemento de *con* admiten el doblado y la CPP no está restringida a predicados particulares.

5. CONSIDERACIONES FINALES

Usar el plural para hacer referencia al singular (*Hola, Juan, ¿cómo estamos?* ‘cómo estás tú’) forma parte de los mecanismos de organización textual y discursiva de la lengua española. En algunas variedades del español actual emplear la flexión verbal de primera persona de plural (*-mos*) en lugar de la primera persona de singular también lo es. En efecto, tal y como hemos visto en este trabajo, la concordancia comitativa (o construcción comitativa concordada) puede presentar tres valores básicos: 1) es exclusiva, ya que incluye solo al «yo + él/ellos», por lo que sirve para indicar que la acción del verbo no ha sido realizada solo por el hablante, sino en compañía de otra persona (u otras personas); 2) aunque está relacionada con el denominado plural asociativo (*¿Qué tal estamos?* ‘qué tal estás tú’), a diferencia de este en la concordancia comitativa el hablante no implica al oyente, y aparece exclusivamente un tipo constante de nombres [+ HUMANOS] –nombres propios y términos de parentesco–, y de verbos; y 3) por último, la intención comunicativa del hablante al hacer uso de

estas construcciones puede ser atenuadora, impersonalizando o neutralizando el *yo* sujeto. El primero de estos valores (el exclusivo) se mantiene como constante y prioritario, los otros dos (el asociativo y el atenuador), en cambio, aparecen de manera fluctuante.

En esta línea de análisis, resulta interesante revisar las diferentes posibilidades que se encuentran a nivel de variación lingüística con respecto a este fenómeno. Uno de los casos relevantes en este sentido es la ocurrencia de la primera persona del singular como complemento de *con*, fenómeno que está presente en algunas variedades, pero no en otras (véase Sección 4). Asimismo, algunos de los diagnósticos que permiten distinguir entre el comitativo concordado y el no concordado son relevantes para reconocer si, en términos discursivos, se mantiene o no la lectura concordada. Este hecho merece un estudio detallado que aún no ha sido realizado.

Más allá de las recomendaciones normativistas que es posible encontrar, y que, en general, van en la línea de evitar la construcción por resultar ambigua (véase por ejemplo el *Diccionario panhispánico de dudas*, RAE 2005, p. 162, la extensión y productividad de la construcción merece la atención de los gramáticos, tanto para definir sus propiedades sintácticas y semánticas, como para determinar su empleo en términos de estructura de la información. En estas páginas hemos procurado presentar los aspectos que consideramos de mayor relevancia para la comprensión general de la concordancia comitativa, a fin de mostrar un panorama sobre las líneas de investigación en las que se puede profundizar para entender mejor fenómenos como la concordancia, la referencialidad y las construcciones pronominales en general.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AJÓN, O. y SERRANO, M. J. (2013): *Style in syntax. Investigating variation in Spanish pronoun subjects*, Berna, Peter Lang.
- ALBELDA, M., y BRIZ GÓMEZ, A. (2010): «Aspectos pragmáticos. Cortesía y atenuantes verbales en las dos orillas a través de muestras orales», en Aleza Izquierdo, M. y Enguita Utrilla, J. M. (coords.), *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Valencia, Universitat de València, pp. 237-260.
- ALCAIDE LARA, E. (2012): «El *yo* de los políticos: ¿cuestión de género?», *Discurso y Sociedad* 6, 1, pp. 5-20.
- ARKHIPOV, A. (2009): «Comitative as a cross-linguistically valid category», en Epps, P. y Arkhipov, A. (eds.), *New challenges in typology: Transcending the borders and refining the distinctions*, Berlín, Mouton de Gruyter, pp. 223-246.
- ARRIZABALAGA, C. (2011): «*Ya con Felicitas fuimos a buscar al párroco de Santa Catalina*. Discordancia oracional y gramaticalización en el español peruano», *Lexis* 35, 1, pp. 163-186.
- BASSOLS de CLIMENT, M. (1956): *Sintaxis latina*, 2 vols. Madrid, CSIC.

- BENÍTEZ BURRACO, R. (2001): «Coordinación, subordinación y módulos gramaticales (una reflexión)», en Méndez, E., Mendoza, J. y Congosto, Y. (eds.), *Indagaciones sobre la lengua. Estudios de filología y lingüística españolas en memoria de Emilio Alarcos*, Sevilla, Universidad de Sevilla, pp. 97- 118.
- BICKEL, B. y NICHOLS, J. (2005): «Inclusive-exclusive as person vs. number categories worldwide», en Filimonova, E. (ed.), *Clusivity: Typology and case studies of the inclusive-exclusive distinction*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 49-72.
- BOSQUE, I. y BRUCART, J. M. (en prensa): «Caribbean Spanish and theoretical syntax. An overview», en Gallego, Á. y otros (eds.), *The syntactic variation of Spanish dialects*, Oxford, Oxford University Press.
- BRENES PEÑA, E. (2011): «La personalización de enunciado. Análisis pragmalingüístico del pronombre personal sujeto en la oralidad», en de Bustos, J. J. y otros (eds.), *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*, vol. 1, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 121-136.
- BRIL, I. (2010) : «Coordination inclusive et comitative dans les langues océaniques», en Floricic, F. (ed.), *Essays de typologie et de linguistique générale. Mélanges offerts à Denis Creissels*, Paris, ENS Éditions, pp. 361-382.
- BRIZ, A. (2001): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*, Barcelona, Ariel.
- , (2003): «La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española», en Bravo, D. (ed.), *Actas del primer coloquio del programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: Identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, Estocolmo, Universidad de Estocolmo, pp. 17-46.
- CAFFI, C. (1999): «On mitigation», *Journal of Pragmatics* 31, pp. 881-909.
- CAMACHO, J. (1999): «La coordinación», en Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2, Madrid, Espasa Calpe, pp. 2635-2694.
- , (2000): «Structural restrictions on comitative coordination», *Linguistic Inquiry* 31, pp. 366-375.
- CESTERO, A., ALBELDA, M. y BRIZ, A. (2014): «Estudio coordinado de la atenuación en el marco del PRESEEA: propuesta metodológica», conferencia presentada en el *XVII Congreso internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, João Pessoa, Paraíba, Brasil, 14-19 julio 2014.
- CONTI JIMÉNEZ, C. (2005): «Pluralidad comitativa», *Verba* 32, pp. 275-306.
- CYSOUW, M. (2013): «Inclusive/exclusive distinction in independent pronouns», en Dryer, M. S. y Haspelmath, M. (eds.), *The world atlas of language structures online*, Leipzig, Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology, <<http://wals.info/chapter/39>>.
- DALRYMPLE, M., HAYREPETIAN, I. y HOLLOWAY KINO, T. (1998): «The semantics of the russian comitative construction», *Natural Language and Linguistic Theory* 16, pp. 597-631.
- DANIEL, M. y MORAVCSIK, E. (2013): «The associative plural», en Dryer, M. S. y Haspelmath, M. (eds.), *The world atlas of language structures online*, Leipzig, Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology, <<http://wals.info/chapter/36>>.
- DAVIES, M. (2002-2016): *Corpus del español: 100 millones de palabras*, Provo, Brigham Young University.
- DOURADO, L. (2002): «Construções aplicativas em Panará», *D.E.L.T.A.* 18, 2, pp. 203-231.
- DYLA, S. y FELDMAN, A. (2003): «On comitative constructions in Polish and Russian», en Zybatow, G. y otros (eds.), *Proceedings of the 5th European conference on formal description of Slavic languages (FDSL-5)*, Leipzig, University of Leipzig, pp. 1-38.

- FELDMAN, A. (2002): «On NP-coordination», en Baauw, S., Huiskes, M. y Schoorlemmer, M. (eds.), *Yearbook 2002*, Utrecht, Institute of Linguistics OTS, pp. 39-67.
- FONTAINE, L. (2006): «Where do *we* fit in? Linguistic inclusion and exclusion in a virtual community», en Bührig, K. y ten Thije, J. D. (eds.), *Beyond misunderstanding. The linguistic analyses of intercultural communication*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 261-288.
- GELABERT-DESNOYER, J. (2006): «Registro y funciones de *nosotros* en el discurso parlamentario español», *Lingüística en la Red* 4, pp. 1-21.
- GIVÓN, T. (1984): *Syntax. A functional-typological introduction*, Vol. 1, Ámsterdam, John Benjamins.
- GONZÁLEZ DE LA CALLE, P. (1950): «*Lo compramos con él*. (Glosas a una construcción consultada)», *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo* 6, 2, pp. 282-292.
- HAAS, M. (1969): «Exclusive and inclusive: A look at early usage», *International journal of American Linguistics* 12, pp. 1-6.
- HALE, K. (1973): «A note on subject-object inversion in Navajo», en Kachru, B. y otros (ed.), *Issues in Linguistics. Papers in honor of Henry and Renee Kahane*. Urbana, University of Illinois Press, pp. 300-309.
- HARLEY, H. (2007): «Singular friends?», *Language Log*, University of Pennsylvania, <<http://itre.cis.upenn.edu/~myl/languageelog/archives/004293.html>>.
- IONIN, T. y MATUSHANSKI, O. (2002): «DPs with a twist: A unified analysis of Russian comitatives», en Browne, W. y otros (eds.), *Proceedings of formal approaches to Slavic linguistics 11: The amherst meeting, 2002*, Ann Arbor, MI, Michigan Slavic Publications, pp. 255-274.
- KANY, Ch. (1970) [1945]: *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, Gredos.
- KAYNE, R. (1994): *The antisymmetry of syntax*, Cambridge, MA, The MIT Press.
- KOIKE, D. (1989): «Request and the role of deixis in politeness», *Journal of Pragmatics* 13, pp. 187-202.
- LAKOFF, G. y PETERS, S. (1969): «Phrasal conjunction and symmetric predicates», en Reibel, D. y Shane, S. A. (eds.), *Modern studies in English: Readings in transformational grammar*, Englewood Cliffs, Prentice Hall, pp. 113-142.
- MARE, M. (2013): «La concordancia comitativa en el español rioplatense», en di Tullio, A. (coord.), *El español de la Argentina: estudios gramaticales*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 57-81.
- , (2015): *Proyecciones funcionales en el ámbito nominal y concordancia. Un abordaje en términos de variación*, Munich, Lincom.
- MARTÍNEZ, J. A. (1999): «La concordancia», en Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2, Madrid, Espasa Calpe, pp. 2695-2786.
- MASULLO, P. (1992): *Incorporation and the case theory in Spanish: A crosslinguistic perspective*, Tesis doctoral, University of Washington.
- M McNALLY, L. (1993): «Comitative coordination: A case study in group formation», *Natural Language and Linguistic Theory* 11, pp. 347-379.
- NEWMAN, M., GROOM, C. HANDELMAN, L. y PANNEBAKER, L. (2008): «Gender differences in language use: An analysis of 14,000 texts samples», *Discourse Processes* 45, pp. 211-236.
- PASCUAL POU, M. (1999): *The instrumental phrase: Is it an adjunct, an argument or a predicate?*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- POSIO, P. (2016): «Age, gender, and intersubjectivity in Spanish sociolinguistic interview», conferencia presentada en el SS21, *Sociolinguistic Symposium. Attitudes and Prestige*, Murcia, Universidad de Murcia, 15-18 June 2016.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Espasa.

- , (2016): *Corpus del español del siglo XXI, CORPES XXI* (versión 0.83), Madrid, RAE.
- , *CORDE. Corpus diacrónico del español*, Madrid, RAE.
- , y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- RIGAU, G. (1989): «Prédication holistique et sujet nul», *Revue des langues Romanes* 93, 2, pp. 201-221.
- , (1990): «The semantic nature of some Romance prepositions», en Mascaró, J. y Nespór, M. (eds.), *Grammar in progress*, Dordrecht, Foris Publications, pp. 363-373.
- ROSENGREN, P. (1974): *Presencia y ausencia de los pronombres personales sujetos en español moderno*, Estocolmo, Acta Universitatis Gothoburgensis.
- SCHEIBMAN, J. (2004): «Inclusive and exclusive patterning of the English first person plural: Evidence from conversation», en Achard, M. y Kemmer, S. (eds.), *Language, culture, and mind*, Stanford, CA, CSLI Publications, pp. 377-396.
- SCHWARTZ, L. (1988): «Conditions on verb-coded coordination», en Hammond, M., Moravcsik, E. y Wirth, J. (eds.), *Studies in syntactic typology*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 53-73.
- STASSEN, L. (2000): «And-languages and with-languages», *Linguistic Typology* 4, pp. 1-54.
- STOLZ, T., STROH, C. y URDZE, A. (2006): «On comitatives and related categories: a typological study with special focus on the languages of Europe», Berlín, Mouton de Gruyter.
- , (2013): «Comitatives and instrumentals», en Dryer, M. S. y Haspelmath, M. (eds.), *The world atlas of language structures online*, Leipzig, Max Planck Institute for Evolutionary Anthropology, <<http://wals.info/chapter/52>>.
- VASSILIEVA, M. (2005): *Associative and pronominal plurality*, Tesis doctoral, Stony Brook University.
- , y LARSON, R. (2005): «The semantics of the plural pronoun construction», *Natural Language Semantics* 13, pp. 101-124.
- VILCHEZ, M. (1998): «Algunas reflexiones sobre la categoría del número», *Revista Española de Lingüística* 28, 1, pp. 115-130.
- ZHANG, N. 2007: «The syntax of English comitative constructions», *Folia Linguistica* 41, pp. 135-169.

Edita
SeL

